



25 3864

CERTIFICADO DE ADICION

a la Patente de Invención número 231.051, concedida el 30 Septiembre de 1956, por "Perfeccionamientos en el proceso de construcción de pendientes ajustables por presión",

a favor de Don Jaime GUILLONIA Bardají, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Paseo del Triunfo, número 47, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 231.051, CONCEDIDA EL 30 SEPTIEMBRE 1956, POR "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE PENDIENTES AJUSTABLES POR PRESION"".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 En la patente principal a que se hace referencia en el Certificado de Adición que se solicita, se describían unos perfeccionamientos introducidos en los pendientes del

25 3864

23



tipo de varilla lisa, con tope ajustable por presión. De acuerdo con los tales perfeccionamientos se proveía a los pendientes de un dispositivo de retén constituido en esencia por tres únicas piezas acoplables en un solo conjunto, dotada de una perforación central para paso de la varilla lisa que sobresale del pendiente. Dos de las tres piezas dichas, que enchufaban entre sí, constituían una carcasa o envolvente para la tercera, o pieza retén propiamente dicha.

10 c Según los perfeccionamientos que constituyen objeto del presente Certificado de Adición, se modifica la forma y constitución de la pieza retén, conservándose, desde luego, la esencialidad del dicho sistema o dispositivo. Según estos perfeccionamientos, la pieza retén queda constituida por dos muelles, independientes, planos e idénticos que se sitúan encarados, fijados en la posición correcta, simplemente aprisionados entre las dos piezas que constituyen la envolvente, cuyos muelles constituyen una mordaza por cuyo interior desliza a presión la varilla del pendiente, guiada, al igual que en la patente principal, por sendos orificios centrales dispuestos en las dos piezas de la carcasa.

20 Con la disposición dicha, en primer lugar resulta posible disminuir en forma importante el volumen del conjunto del dispositivo, al poderse reducir la altura de la pieza que constituye la parte superior de la envolvente; y, en segundo lugar, se abarata mucho la construcción y se simplifica grandemente el montaje; todo ello, naturalmente sin perjudicar en lo mas mínimo la eficacia y normal funcionamiento del conjunto del dispositivo.

25

30 Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas de los perfeccionamientos que se registran

25 3864



serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En estos dibujos, para una mayor claridad, se ha conservado el mismo orden de números de referencia que en los dibujos de la patente principal.

En los referidos dibujos:

La figura 1 es un corte por un plano diametral de simetría del conjunto del dispositivo de retención montado en un correspondiente pendiente.

La figura 2 es una vista superior en planta del dispositivo dicho, supuesta desmontada su caperuza superior.

Y, finalmente, la figura 3 es un detalle mostrando en planta uno de los dos muelles que componen el mecanismo de retén.

Refiriéndonos, pues, a los tales dibujos:

Se conserva íntegramente la pieza base 5, esencialmente plana, dotada de un reborde perimetral cilíndrico 10 y de un orificio central 6 para paso y guía de la varilla 2 solidarizada al pendiente 1. También se conserva en su esencialidad la otra pieza que compone la envolvente, o sea, la cápsula superior 3, en forma de casquete, dispuesta para enchufar en el reborde 10 antes referido, presentando asimismo un orificio superior 4, alineado con el 6, sobre el eje de simetría del conjunto. Esta pieza sufre únicamente una circunstancial variación de forma, determinada por la sensible disminución de volumen del dispositivo de retén que se aloja en el interior de la envolvente. Ello, al propio tiempo, caso de interesar, permitirá solidarizar perfectamente entre sí las dos piezas constitutivas de la envolvente, simplemente por rebordeado del reborde 10 de la pieza 5 sobre la pie-

25 38 57



za 3.

Por contra, la pieza retén ha sufrido una total variación. Esta pieza, en efecto, queda sustituida por dos muelles 11-11' iguales, filiformes, doblados sobre un plano, que quedan apoyados sobre la pieza-base 5, y retenidas en esta posición por la cápsula superior 3. Estos muelles se hallan doblados de manera que presentan dos extremidades 12-12', iguales y simétricas, de forma conveniente para apoyarse contra el reborde 10, y se montan enfrentados, presentando sendas zonas centrales curvadas 13-13', entre las que puede pasar en forma forzada el vástago o varilla 2. Se comprende, por tanto, que el dicho vástago, para atravesar totalmente el conjunto del dispositivo de retención, deberá deformar los muelles 11-11', originándose una componente radial que presionará sobre aquél, dejando inmovilizada a la pieza retén, a menos que actúe una fuerza exterior capaz de vencer a la fuerza de fricción ejercida por la misma sobre el vástago o varilla.

Por último, es de hacer constar que, como se comprende, y es lógico, en la realización práctica de las mejoras objeto del Certificado de Adición cuyo registro se solicita, cabrá introducir todas aquellas variaciones que no afecten ni modifiquen lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal número 231.051, concedida el 30 Septiembre 1956, por "Perfeccionamientos en el proceso de construcción de pendientes ajustables por presión", de acuerdo con los cuales la pieza retén se halla constituida por dos muelles

25 3864

23



iguales, independientes, doblados sobre un mismo plano,
que se montan enfrentados sobre la pieza base, apoyándose
contra el reborde perimetral de la misma a través de sus
extremidades convenientemente dobladas; cuyos muelles pre-
5 sentan sendas zonas centrales enfrentadas que determinan
una abertura por la que pasa en forma forzada la varilla
solidaria del pendiente.

2 - Perfeccionamientos introducidos en el objeto de
la patente principal número 231.051, concedida el 30 Sep-
10 tiembre 1956, por "Perfeccionamientos en el proceso de
construcción de pendientes ajustables por presión", según
reivindicación anterior, de acuerdo con los cuales se mo-
difica la forma de la pieza cúpula de la patente principal
en el sentido de dotarla de una conformación mas aplanada,
15 apta para retener a los muelles referidos en la reivindica-
ción anterior en su posición correcta, aplicados y asenta-
dos sobre la pieza base.

3 - Perfeccionamientos introducidos en el objeto de
la patente principal número 231.051, concedida el 30 Sep-
20 tiembre 1956, por "Perfeccionamientos en el proceso de
construcción de pendientes ajustables por presión".

Consta la presente Memoria Descripti-
va de cinco hojas mecanografiadas, escri-
tas por una sola cara, numeradas del 1 al
5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de
cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 23. Noviembre 1959.
P.A.



FIG.1

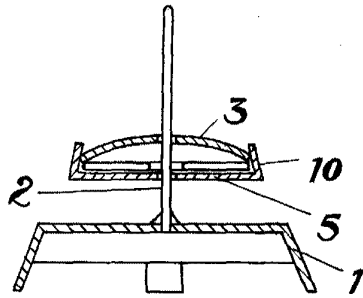


FIG.2

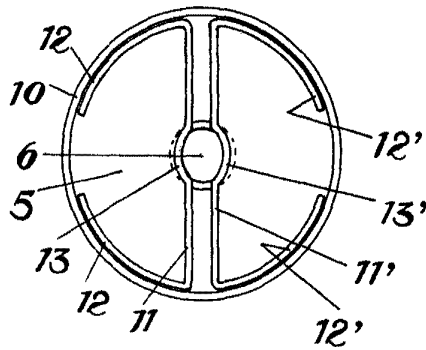
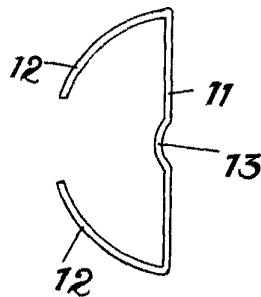


FIG.3



Barcelona, 23 de Noviembre 1959.
P.A.